Guía docente de la asignatura

Comunicación Médica (2221127)

Fecha de aprobación:
Departamento de Medicina: 27/06/2025
Departamento de Psiquiatría: 24/06/2025

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación	**Materia**	Comunicación Asistencial

Curso	2º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado las materias del Módulo I y haber cursado la asignatura de Psicología Médica

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. La comunicación asistencial: objetivos, fundamentos y utilidad. Factores que influyen en la comunicación asistencial. Errores y barreras en la comunicación asistencial
2. El acto médico y la asistencia médica. Modelos de relación clínica. Peculiaridades de la comunicación en los ámbitos ambulatorios y hospitalarios
3. La entrevista médica: estructura dinámica, utilidad, fases y modelos
4. La escucha activa en la comunicación asistencial: proceso, obstáculos, ventajas y factores que la favorecen. La empatía: concepto y fases del ciclo de la empatía
5. La comunicación no verbal en la entrevista médica
6. Estilos de comunicación en la relación asistencial
7. La transmisión del diagnóstico y las estrategias terapéuticas al paciente, familiares y otros profesionales
8. Aspectos generales de la información como técnica de apoyo en pacientes con enfermedades graves. Dar malas noticias
9. Redacción de historias, informes, instrucciones y otros registros de forma comprensible al paciente, a los familiares y a otros profesionales
10. Elaboración de historias clínicas con herramientas específicas. Usos informáticos aplicados a la historia clínica

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): **BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E** Pág. 1 de 10

paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E
05/05/2026 - 08:47
Pág. 2 de 10

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los enunciados en la Orden ECI/332/2008 (BOE 15.02.2008), que se mantienen como "competencias específicas" del Módulo II en el título de Grado en Medicina, son los siguientes:
1. Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
2. Dar malas noticias
3. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales
4. Exponer en público o de forma escrita un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1.- La comunicación humana: naturaleza, elementos, modelos y proceso. Los factores que influyen en la comunicación asistencial. Los errores y las barreras en la comunicación asistencial
TEMA 2.- El acto médico y la asistencia médica. Modelos de relación clínica. Peculiaridades de la comunicación en los ámbitos ambulatorio y hospitalario
TEMA 3.- La entrevista médica: fundamentos, estructura dinámica y utilidad. Las fases y desarrollo de la entrevista médica: presentación, apertura, cuerpo, cierre y finalización
TEMA 4.- La observación en la comunicación asistencial. La escucha activa en la comunicación asistencial: proceso, obstáculos, ventajas y factores que la favorecen. La empatía: concepto y fases del ciclo de la empatía
TEMA 5.- La comunicación no verbal en la entrevista médica
TEMA 6.- Estilos de comunicación en la relación asistencial
TEMA 7.- La transmisión del diagnóstico y las estrategias terapéuticas al paciente, familiares y otros profesionales

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E
05/05/2026 - 08:47
Pág. 3 de 10

TEMA 8.- Aspectos generales de la información como técnica de apoyo en pacientes con enfermedades graves. Dar malas noticias
TEMA 9.- Redacción de historias, informes, instrucciones y otros registros de forma comprensible al paciente, a los familiares y a otros profesionales
TEMA 10.- Elaboración de historias clínicas con herramientas específicas. Usos informáticos aplicados a la historia

PRÁCTICO

SEMINARIO 1.- Comunicación humana: naturaleza, elementos, modelos y proceso. La comunicación asistencial: objetivos, fundamentos y utilidad. Los factores que influyen en la comunicación asistencial. Los errores y las barreras en la comunicación asistencial
SEMINARIO 2.- La escucha activa en la comunicación asistencial: proceso, obstáculos, ventajas y factores que la favorecen
SEMINARIO 3.- La empatía: concepto y fases del ciclo de la empatía
SEMINARIO 4.- La comunicación no verbal. Técnicas facilitadoras básicas. Aplicación clínica de la comunicación no verbal. Indicadores no verbales del médico
SEMINARIO 5.- Estilos de comunicación en la relación asistencial
SEMINARIO 6.- El acto médico y la asistencia médica. Modelos de relación clínica. Peculiaridades de la comunicación en los ámbitos ambulatorio y hospitalario
SEMINARIO 7.- La transmisión del diagnóstico y las estrategias terapéuticas al paciente, familiares y otros profesionales
SEMINARIO 8.- Información como técnica de apoyo en pacientes con enfermedades graves. Dar malas noticias
SEMINARIO 9.- Redacción de historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales
SEMINARIO 10.- Elaboración de historias clínicas con herramientas específicas (programas informáticos, etc.)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

MANUAL DE REFERENCIA DE COMUNICACIÓN MÉDICA:
Cárdenas Cruz A., González Domenech P. Manual de comunicación médica para estudiantes del grado de medicina. Avicam. 2024
MANUAL DE REFERENCIA DE ENTREVISTA CLÍNICA:
Borrell F. La entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, 2004
MANUAL DE REFERENCIA DE EXPLORACIÓN:
Jiménez López A. Manual de Exploración (Propedéutica Clínica), 4ª ed. Salamanca: Librería Cervantes, 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

OTROS TEXTOS DE REFERENCIA:
Cleries X. La comunicación. Una herramienta esencial para los profesionales de la salud. Barcelona: Masson, 2006. Última reimpresión 2010.
Pendleton D, Schofield T, Tate P, Havelock P. The new consultation: developing doctor-patient communication. Oxford: Oxford University Press, 2003

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E Pág. 4 de 10

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS DE REFERENCIA:

Cleries X, Borrel F, Epstein RM, et al. Aspectos comunicacionales: el reto de la competencia de la profesión médica. Aten Primaria 2003; 32: 110-117
García Campayo J, Aseguinolaza L, Tizón P. El desarrollo de las actitudes humanistas en medicina. Med Clin (Barc) 1998; 111(1): 23-26
Mast MS. On the importance of nonverbal communication in the physician–patient interaction. Patient Educ Counseling 2007; 67: 315–318
Mechanic D. Health and illness behavior and pattients-practitioner relationship. Soc Sci Med 1992; 34:1345-1350
Roter DL, Frankel RM, Hall JA, Sluyter D. The expression of emotion through nonverbal behavior in medical visits: mechanisms and outcomes. J Gen Intern Med 2006; 21:S28–S34
The Bayer-Fetzer Conference on Physician-Patient Communication in Medical Education. Essential elements of communication in medical encounters: the Kalamazoo Consensus Statement. Acad Med 2001; 76:390-393

TEXTOS CLÁSICOS RECOMENDADOS:

Alonso Fernández F. Psicología Médica y Social. Barcelona: Salvat, 1989
Balint M. El médico, el paciente y la enfermedad. Buenos Aires: Libros básicos, 1986
Borrell F. La entrevista clínica. Barcelona: Doyma, 1989
Celerier MC, Oresve C, Janiaud-Gouitaa F. El encuentro con el enfermo. Madrid: Síntesis, 2001
Gándara J, Fuertes JC. El arte y la técnica de la comunicación eficaz en la práctica sanitaria. Madrid: Master Line- Pfizer, 1999
López Ibor JJ, Ortiz Alonso T, López-Ibor Alcocer MI. Lecciones de Psicología Médica. Barcelona: Masson, 1999
Tizón García JL. Componentes psicológicos de la práctica médica. Barcelona: Biblária, 1996
Van der Hofstadt CJ. El libro de las habilidades de la comunicación. Madrid: Diaz de Santos, 2005

Adicionalmente, los profesores podrán recomendar otra bibliografía complementaria en el contexto de sus clases tanto teóricas como prácticas

ENLACES RECOMENDADOS

Artículos académicos sobre habilidades de comunicación médico-paciente en Google Scholar: https://scholar.google.es/scholar?q=habilidades+de+comunicacion+medico-paciente&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwiNm4ORjKnUAhWG7BQKHUTIBgIQgQMIITAA

Adicionalmente, los profesores podrán recomendar enlaces concretos en el contexto de sus clases tanto teóricas como prácticas

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD10 - TALLERES DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN: Evaluación, análisis y discusión de la comunicación interpersonal en entrevista médicas. Realización de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E Pág. 5 de 10

entrevistas e informes clínicos mediante: Videos e historias clínicas de entrevistas médicas. Role-playing y grabaciones de entrevistas con pacientes reales y simulados. Cuestionarios de auto-evaluación y hetero-evaluación de habilidades interpersonales y de comunicación.

- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación del **programa teórico** (constituye el **50% de la nota final**) mediante **80 preguntas de elección múltiple** (4 opciones posibles, una única respuesta correcta), con penalización de 0,25 por cada respuesta errónea. 40 preguntas corresponderán a los 5 temas impartidos por el Departamento de Psiquiatría y las otras 40 preguntas corresponderán a los 5 temas impartidos por el Departamento de Medicina. El examen podrá incluir, si así lo considera el profesorado, alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados.
- Evaluación continua de los **seminarios prácticos** (constituye el **50% de la nota final**), que se dará a conocer antes de la evaluación del programa teórico por medio de:
    - **Departamento de Psiquiatría** (seminarios 1 al 5): se realizará un vídeo de una entrevista médica de máximo 5 minutos en el que el estudiante desempeña el papel del médico y el paciente puede ser otro alumno, amigo o familiar. En el vídeo se evaluará sólo al estudiante que hace de médico mediante las HABILIDADES de COMUNICACIÓN MÉDICA aprendidas durante los seminarios 1 a 5. Se facilitará al estudiante un checklist con habilidades de comunicación que deben estar incluidas en la entrevista como buena práctica médica. La evaluación se hará teniendo en cuenta dicho check-list. La calificación final de los seminarios prácticos del Departamento de Psiquiatría será la que se obtenga de la evaluación del vídeo, oscilará entre cero y diez puntos y representará el 25% de la nota final.
    - **Departamento de Medicina** (seminarios 6 al 10): se evaluarán la asistencia y la participación durante el desarrollo de los seminarios, de acuerdo con la metodología descrita en el apartado "metodología docente". La evaluación seguirá un modelo de evaluación didáctica o continuada de forma que al finalizar cada uno de los seminarios y en los últimos 15 minutos del mismo se realizará una encuesta a través de PRADO que será obligatoria y la puntuación obtenida será la empleada para evaluar cada seminario. La calificación final de los

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E Pág. 6 de 10

seminarios prácticos del Departamento de Medicina será la que se obtenga de la puntuación media obtenida en los 5 seminarios, oscilará entre cero y diez puntos y representará el 25% de la nota final.

Notas aclaratorias sobre la asistencia y evaluación de los seminarios prácticos en el contexto de la evaluación ordinaria:

- La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura. La ausencia puntual a algún seminario deberá estar debidamente justificada por el estudiante.
- En caso de no superar los seminarios prácticos pero sí el examen final de teoría de la convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicho examen se guardará como máximo durante dos cursos académicos más, hasta que el estudiante curse y supere los seminarios prácticos.
- Los estudiantes repetidores de esta asignatura que ya hayan realizado y superado las prácticas en cualquiera de los dos cursos académicos previos al actual, no tienen la obligación de realizar dichas prácticas de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto en la evaluación del programa teórico como en la evaluación de los seminarios prácticos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Evaluación del **programa teórico** (constituye el **50% de la nota final**) mediante **6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo**. Solo se podrá computar conjuntamente con la nota práctica si en el examen teórico se alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10 (en caso contrario, no se aprueba la asignatura). 3 preguntas corresponderán a los 5 temas impartidos por el Departamento de Psiquiatría y las otras 3 preguntas corresponderán a los 5 temas impartidos por el Departamento de Medicina. El examen podrá incluir, si así lo considera el profesorado, alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados.
- Evaluación continua de los **seminarios prácticos** (constituye el **50% de la nota final**). EL ESTUDIANTE PODRÁ ACOGERSE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES:

OPCIÓN 1: El estudiante se ACOGE a su nota de EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Departamento de Psiquiatría** (seminarios 1 al 5): se realizará un vídeo de una entrevista médica de máximo 5 minutos en el que el estudiante desempeña el papel del médico y el paciente puede ser otro alumno, amigo o familiar. En el vídeo se evaluará sólo al estudiante que hace de médico mediante las HABILIDADES de COMUNICACIÓN MÉDICA aprendidas durante los seminarios 1 a 5. Se facilitará al estudiante un checklist con habilidades de comunicación que deben estar incluidas en la entrevista como buena práctica médica. La evaluación se hará teniendo en cuenta dicho check-list. La calificación final de los seminarios prácticos del Departamento de Psiquiatría será la que se obtenga de la evaluación del vídeo, oscilará entre cero y diez puntos y representará el 25% de la nota final.
- **Departamento de Medicina** (seminarios 6 al 10): se evaluarán la asistencia y la participación durante el desarrollo de los seminarios, de acuerdo con la metodología descrita en el apartado “metodología docente”. La evaluación seguirá un modelo de evaluación didáctica o continuada de forma que al finalizar cada uno de los seminarios y en los últimos 15 minutos del mismo se realizará una encuesta a través de PRADO que será obligatoria y la puntuación obtenida será la empleada para evaluar cada seminario. La calificación final de los seminarios prácticos del Departamento de Medicina será la que se obtenga de la puntuación media obtenida en los 5 seminarios, oscilará entre cero y diez puntos y representará el 25% de la nota final.

OPCIÓN 2: El estudiante RENUNCIA a su nota de EVALUACIÓN CONTINUA (De elegir esta opción, el alumno deberá informar de su decisión al coordinador de la asignatura una semana antes de la fecha establecida para la evaluación extraordinaria).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E
05/05/2026 - 08:47
Pág. 7 de 10

- Los estudiantes deberán realizar un examen escrito consistente en 3 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo sobre las competencias trabajadas en los seminarios prácticos. Esta evaluación se llevará a cabo a continuación de la del contenido teórico.

Notas aclaratorias sobre la asistencia y evaluación de los seminarios prácticos en el contexto de la evaluación extraordinaria:

- La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura. La ausencia puntual a algún seminario deberá estar debidamente justificada por el estudiante.
- En caso de no superar los seminarios prácticos pero sí el examen final de teoría de la convocatoria extraordinaria, la nota obtenida en dicho examen se guardará como máximo durante dos cursos académicos más, hasta que el estudiante curse y supere los seminarios prácticos.
- Los estudiantes repetidores de esta asignatura que ya hayan realizado y superado las prácticas en cualquiera de los dos cursos académicos previos al actual, no tienen la obligación de realizar dichas prácticas de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto en la evaluación del programa teórico como en la evaluación de los seminarios prácticos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº112. 9 de noviembre de 2016), aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier causa debidamente justificada) deberán solicitar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura esta modalidad de evaluación al Director de Departamento mediante procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten.

- Evaluación del **programa teórico** (constituye el **50% de la nota final**) mediante **80 preguntas de elección múltiple** (4 opciones posibles, una única respuesta correcta), con penalización de 0,25 por cada respuesta errónea. 40 preguntas corresponderán a los 5 temas impartidos por el Departamento de Psiquiatría y las otras 40 preguntas corresponderán a los 5 temas impartidos por el Departamento de Medicina. El examen podrá incluir, si así lo considera el profesorado, alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados.
- Evaluación de los **seminarios prácticos** (constituye el **50% de la nota final**) mediante:
  - Se realizará un vídeo de una entrevista médica de máximo 5 minutos en el que el estudiante desempeña el papel del médico y el paciente puede ser otro alumno, amigo o familiar. Se facilitará al estudiante un checklist con habilidades de comunicación que deben estar incluidas en la entrevista como buena práctica médica. La evaluación se hará teniendo en cuenta dicho check-list. Esta evaluación representará el 25% de la nota final.
  - El estudiante realizará un EXAMEN ESCRITO consistente en 3 preguntas de respuesta corta y/o desarrollo sobre las competencias de comunicación médica recogidas en todos los seminarios. El examen se realizará en el departamento de psiquiatría, a continuación de la evaluación del programa teórico. Esta evaluación representará el 25% de la nota final.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto en la evaluación del programa teórico como en la evaluación de los seminarios prácticos.
Los estudiantes de evaluación única final realizarán el mismo examen del programa teórico, en el mismo sitio y a la misma hora que los estudiantes de la evaluación ordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E Pág. 8 de 10

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa vigente de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, si se diera alguno de los supuestos contemplados en dicho artículo, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba de evaluación de contenidos teóricos. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

- Evaluación del programa teórico (constituye el **50% de la nota final**) mediante **6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo elección múltiple**. Solo se podrá computar conjuntamente con la nota práctica si en el examen teórico se alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10 (en caso contrario, no se aprueba la asignatura). Tres preguntas corresponderán a los cinco temas impartidos por el Departamento de Psiquiatría y las otras tres preguntas corresponderán a los cinco temas impartidos por el Departamento de Medicina.
- Evaluación continua de los seminarios prácticos (constituye el **50% de la nota final**), que se dará a conocer antes de la evaluación del programa teórico por medio de:
    - **Departamento de Psiquiatría** (seminarios 1 al 5): se realizará un vídeo de una entrevista médica de máximo 5 minutos en el que el estudiante desempeña el papel del médico y el paciente puede ser otro alumno, amigo o familiar. En el vídeo se evaluará sólo al estudiante que hace de médico mediante las HABILIDADES de COMUNICACIÓN MÉDICA aprendidas durante los seminarios 1 a 5. Se facilitará al estudiante un checklist con habilidades de comunicación que deben estar incluidas en la entrevista como buena práctica médica. La evaluación se hará teniendo en cuenta dicho check-list. La calificación final de los seminarios prácticos del Departamento de Psiquiatría será la que se obtenga de la evaluación del vídeo, oscilará entre cero y diez puntos y representará el 25% de la nota final.
    - **Departamento de Medicina** (seminarios 6 al 10): se evaluarán la asistencia y la participación durante el desarrollo de los seminarios, de acuerdo con la metodología descrita en el apartado "metodología docente". La evaluación seguirá un modelo de evaluación didáctica o continuada de forma que al finalizar cada uno de los seminarios y en los últimos 15 minutos del mismo se realizará una encuesta a través de PRADO que será obligatoria y la puntuación obtenida será la empleada para evaluar cada seminario. La calificación final de los seminarios prácticos del Departamento de Medicina será la que se obtenga de la puntuación media obtenida en los 5 seminarios, oscilará entre cero y diez puntos y representará el 25% de la nota final.

Notas aclaratorias sobre la asistencia y evaluación de los seminarios prácticos en el contexto de la evaluación ordinaria:

- La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura. La ausencia puntual a algún seminario deberá estar debidamente justificada por el estudiante.
- En caso de no superar los seminarios prácticos pero sí el examen final de teoría de la evaluación por incidencias, la nota obtenida en dicho examen se guardará como máximo durante dos cursos académicos más, hasta que el estudiante curse y supere los seminarios prácticos.
- Los estudiantes repetidores de esta asignatura que ya hayan realizado y superado las prácticas en cualquiera de los dos cursos académicos previos al actual, no tienen la obligación de realizar dichas prácticas de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto en la evaluación del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E Pág. 9 de 10

programa teórico como en la evaluación de los seminarios prácticos.

EXAMEN DE OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR

En el caso de que hubiere más estudiantes con posibilidad de optar a Matrícula de Honor que Matrículas de Honor disponibles, se convocaría a dichos estudiantes a un examen voluntario de "opción a Matrícula de Honor" en el Departamento de Psiquiatría. Este examen consistirá en seis preguntas cortas relativas al programa teórico y práctico de la asignatura.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **BE56A6A027118DE0FB098D957984B61E**
05/05/2026 - 08:47
Pág. 10 de 10